

El Papel de los Familiares en el Razonamiento Clínico Informado

Una de las maneras de reunir datos para determinar el derecho del niño a servicios de intervención es hacer un proceso de evaluación llamado "razonamiento clínico informado". Un equipo de evaluación integrado por los padres y otros familiares del niño reúne datos mediante conversaciones con personas que conocen bien al niño, observaciones directas del niño en actividades cotidianas y estudios de resultados de instrumentos de evaluación de desarrollo. Estos datos constituyen la base a partir de la cual se llega a "estar informado" sobre el estado de desarrollo del niño y a tomar decisiones en cuanto a sus posibles retrasos de desarrollo.

[Vea un video de esta guía de aprendizaje](#)

Apoyo de la Evaluación Mediante Conocimiento del Niño

Los padres contribuyen a la evaluación de sus niños tomando todas o varias de las siguientes medidas:

- Describirles a los profesionales del equipo de evaluación las capacidades, habilidades, intereses, preferencias y dificultades del niño. Explique las maneras en que el niño interactúa con objetos y personas en actividades y procedimientos de rutina cotidianos indicando lo que el niño hace bien y lo que le cuesta hacer.
- Describir comportamientos poco comunes, situaciones y actividades en que al niño le cueste interactuar con objetos o personas. Sugiera consultar a otras personas, tales como abuelos o proveedores de cuidados, que conozcan bien al niño y puedan dar más datos.
- Ayudar al equipo a observar al niño en diferentes actividades y procedimientos de rutina cotidianos para obtener datos sobre las maneras en que el niño participa en las actividades. ¿Cómo interactúa el niño con personas y objetos? ¿Qué le cuesta al niño cuando participa en actividades cotidianas? ¿Hay algún comportamiento o desarrollo infantil poco común o atípico? Ayude a los integrantes del equipo a hacer una lista de verificación de desarrollo o a aplicar algún otro instrumento de evaluación que describa lo que el niño puede hacer, lo que está aprendiendo a hacer y/o lo que aún no puede hacer.
- Poner a disposición del equipo registros médicos u otros informes para que los datos que contengan se puedan usar con el fin de determinar el derecho del niño a servicios de intervención.
- Anotar y/o pedirles a los integrantes del equipo los datos reunidos durante la evaluación. Estos datos deben indicar los ambientes en que se reunieron los datos; la identidad de los integrantes de equipo que los reunieron, sus observaciones y preocupaciones sobre el desarrollo del niño; y su evaluación del comportamiento y el funcionamiento del niño en diferentes actividades.
- Junto con otros integrantes del equipo, considerar la manera en que todos los datos confirman o no confirman que el niño tiene un retraso de desarrollo (según los criterios de elegibilidad de su estado). Llegue a un acuerdo sobre las fortalezas, necesidades y derecho del niño a servicios de intervención.



Vistazo rápido

Taylor y Sidney han pedido ayuda al programa local de intervención a temprana edad porque les preocupa que Landry, su niño de 18 meses, tenga un retraso de capacidades en comparación con otros niños que conocen. Mientras se preparan para la visita del equipo de evaluación, Taylor y Sidney anotan sus preocupaciones y ejemplos de las capacidades de Landry en diversas actividades. La pareja sabe que estos datos pueden ayudar al equipo de evaluación a tomar decisiones sobre el derecho a intervención a temprana edad de Landry.

El día de la evaluación, los padres les dan sus notas a los profesionales, les describen situaciones en que Landry tiene dificultades y le piden al equipo que preste especial atención a las formas de comunicarse de Landry. Además, le sugieren al equipo que observe a Landry en actividades tales como almorzar, jugar con autos de juguete y trepar con sus hermanos en equipos de juegos al aire libre. También ayudan al equipo a llenar una lista de verificación de desarrollo para describir lo que Landry puede hacer y lo que está empezando a hacer. Después de considerar estos datos, los padres y el equipo acuerdan que aunque los resultados de la evaluación no indican que Landry tenga un retraso que cumpla con los criterios de derecho a intervención a temprana edad de su estado, sus capacidades en actividades cotidianas y comunicación no son típicas de un niño de 18 meses. Todos aceptan que Landry tiene derecho a servicios de intervención a temprana edad basándose en sus indicaciones de comportamiento y su patrón de desarrollo atípico. Los padres piden un resumen escrito de las conclusiones de la evaluación de elegibilidad.

Usted sabrá que la práctica funciona si...

- Se han identificado las capacidades, fortalezas, habilidades y dificultades de comportamiento del niño en actividades cotidianas.
- Se han consultado diversas fuentes de datos sobre el funcionamiento del niño en actividades cotidianas para determinar su derecho a servicios de intervención.
- Usted recibe datos sobre la justificación de las conclusiones de la evaluación de elegibilidad.

This practice guide is based upon the following *DEC Recommended Practices*: Assessment 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11
 The DEC Recommended Practices are available at <http://dec-sped.org/recommendedpractices>

Access this practice guide and other products at <http://ectacenter.org/decrp>
 Copyright © 2018 ECTA Center